



*REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE ARAUCA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FORTUL*

Radicado: 81300-4089-001-2021-00035-00  
Clase: Ejecutivo de Alimentos  
Demandante: Jennifer Katherine González Reyes.  
Demandado: Juan Carlos Quiroz Vargas

Fortul, dieciséis de diciembre de dos mil veintidós.

Vencido el término de traslado de la liquidación del crédito que presentara la parte actora sin que hubiera sido objetada por la parte demandada, de conformidad con lo previsto en el artículo 446 del Código General del Proceso, SE DECLARA APROBADA.

NOTIFIQUESE.

La Juez,

**Gladys Zenit Páez Ortega**